



LA COMPLEJIDAD DE LA MEMORIA Y LOS RETOS PARA LA UNIVERSIDAD

María Eugenia Ulfe

SIMPOSIO PERMANENTE
EN COLABORACIÓN TRILATERAL

Pontificia Universidad **Javeriana**
Pontificia Universidad **Católica de Chile**
Pontificia Universidad **Católica del Perú**



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



PUCP

Pontificia Universidad
Católica del Perú



UC | Chile

LA COMPLEJIDAD DE LA MEMORIA Y LOS RETOS PARA LA UNIVERSIDAD

María Eugenia Ulfe

Pontificia Universidad Católica del Perú
<https://orcid.org/0000-0002-2749-1036>

RESEÑA

Busco poner en tensión los tres temas centrales del seminario que son: el papel de las memorias, la educación superior y la democracia. Ello lo realizo a partir de pensar en: (i) la ciudadanía como derecho y, aquí, el papel clave de la Universidad; (ii) las muchas memorias y la crítica al enfoque de justicia transicional que toma a la víctima en el centro; y finalmente, (iii) las memorias como derecho, y el papel importante que tiene la Universidad de recuperar el espacio para que las personas puedan construir sus propias memorias a partir de elementos y activadores distintos. Un tema como la memoria que es altamente simbólico, político y público requiere de investigación ética, rigurosa, de las preguntas persistentes y esto es también una apuesta por la investigación de larga duración, que es aquella que sostiene una Universidad.

Palabras clave: Memoria, Democracia, Ciudadanía, Perú

La complejidad de la memoria y los retos para la Universidad

Para poner en tensión los tres ejes de este seminario, que son el papel de las memorias, la educación superior y la democracia, recurriré para empezar, a la maravillosa novela de Vasili Grossman (2008), *Vida y destino*. Esto para evocar a Stalingrado en tiempos de la segunda guerra mundial. El autor se detiene ante las vidas comunes de gentes y pueblos que están entre dos poderes totalitarios: la fuerza invasora alemana, nazi y la liberadora, soviética estalinista. Traslademos esta idea e imagen de un lugar bajo asedio: imaginemos que ese espacio es la universidad. Hoy la Universidad está en el medio de grandes debates que incluyen, de un lado, los contextos políticos en la región, caracterizados por populismos autoritarios que avanzan amenazantes, que no solo niegan crímenes de lesa humanidad en nuestros países, sino que son capaces de tergiversar los hechos para intentar contar una historia distinta; radicalismos conservadores que no tienen escrúpulos en aparecer al lado de perpetradores, perpetradores que no desean ser identificados como tales, y un momento en el cual se desprovee de sentido y significado a la palabra, como, por ejemplo, cuando se usa la palabra libertad o autonomía y vemos que estas no se entienden de la misma forma. No es el desacuerdo retratado como falta de entendimiento porque una persona toma un sentido diferente de las cosas, sino estamos ante el vaciamiento del significado de las palabras y su captura.

Por otro lado, en este escenario la Universidad tampoco puede seguir presentándose o entendiéndose como un bastión de saber, ajeno o superior a lo que pasa en su derredor, como podría haberlo sido en siglos pasados: a la universidad la hicieron bajar de su torre de marfil para atender problemas urgentes con diligencia. La sometieron a concursos y sistemas de medición para *performar* siguiendo los mandatos neoliberales de evidencia, eficiencia y eficacia. El academicismo, al menos en el Perú, es muchas veces denostado incluso en la misma universidad, y resulta especialmente sorprendente encontrar que, al parecer, ya no se entiende qué es investigación científica, sobre todo cuando la contraponen con la enseñanza como si ambas no sirvieran el mismo propósito. A la ciencia hoy se le pide resultados inmediatos cuando lo que deberíamos es profundizar en las preguntas básicas a las cuales seguimos buscando respuestas. Esto ocasiona que muchas veces terminemos insistiendo sobre lo obvio y debería ser sentido común. Casi como cuando se dice que la memoria es necesaria para no cometer los mismos errores del pasado o que “nunca más” deberían cometerse violaciones a los derechos humanos. Estas frases emergen como mandatos frente a las condiciones que impone el olvido, condiciones a las que se procura someter a la verdad y a la justicia.

La Universidad se encuentra bajo un doble asedio: por un lado, negacionismos conservadores y populistas y, por otro lado, una razón tecnocrática, que termina por esterilizar la investigación científica, sus preguntas persistentes y los proyectos de larga duración.

En este terreno la memoria aparece como una presencia problemática: va en contra de estos conservadurismos, es esencialmente una apuesta pública y política, y como objeto de investigación requiere trabajarse con creatividad, jugar con las ideas con mucha rigurosidad y respeto, y muchas veces, son estudios de larga duración. Además, como tema de investigación está en el medio porque tiene esta dimensión inconmensurable, simbólica y subjetiva. Cabe preguntarse, ¿cómo enseñar sobre historia reciente y memorias bajo estas circunstancias? ¿Cómo puede construirse una relación ética con personas que no son capaces de sentir un mínimo de solidaridad o conocer apenas los dolores de los demás?

En mis tiempos de estudiante en esta universidad, tuvimos un compañero en Antropología que falleció en un atentado en Lima en 1992. César tenía veintidós años. En su memoria sembramos un árbol que por años acogió enamoraditos y también a quienes deseaban echarse una buena siesta. Al año siguiente, 1993, viajé por primera vez a Ayacucho, la región que había sido el centro de la violencia. Sucedieron muchas cosas en ese largo viaje al valle del Sondondo sobre las que no me detendré, pero sí quiero mencionar una pregunta que desde ese momento comenzó a acompañarme: ¿Por qué el Estado no promueve que seamos ciudadanas y ciudadanos responsables sino víctimas o héroes? Esta pregunta va de la mano con un cuestionamiento reflexivo sobre mis propios privilegios, ¿qué pasó con mi generación en este país?

¿Por qué cuento esto? ¿Por qué traer al compañero fallecido o el viaje a Ayacucho? ¿Qué aporta al argumento que quiero presentarles? Porque, como materia de investigación, la memoria es problemática en la Universidad. Es un objeto de estudio al que queremos capturar conceptual y empíricamente, pero al mismo tiempo, por definición, la memoria se vincula con la vida cotidiana (la imagen del árbol y su sombra/memoria como cobijo para otros), con el universo de los sentimientos, con la construcción de la vida. Recordar es traer aquello que sucedió nuevamente por el corazón. Entonces, un buen tratamiento del tema no puede prescindir de esta dimensión pre-eminentemente práctica y política de la memoria. Esto no es novedoso en Ciencias Sociales – en Ciencias Sociales, en Antropología, trabajamos sobre este mundo de la vida, pero es un mundo de vida asociado estrechamente a la política. En su ejercicio práctico, la memoria construye identidades que toman forma en el ejercicio del recuerdo e incluso del reconocimiento del pasado (y aquí el asunto de víctimas, héroes y ciudadanos). A partir del reconocimiento de la complejidad intrínseca de la materia en cuestión, me detendré en tres puntos y usaré como ejemplo mis propios trabajos de investigación. Estos tres puntos son los siguientes:

1. La ciudadanía como derecho y, aquí, el papel clave de la Universidad
2. Las muchas memorias y la crítica también al enfoque de justicia transicional que toma a la víctima en el centro
3. Las memorias como derecho

Sobre ciudadanías y Universidad

El señor Santiago Manuin era un gran líder del pueblo indígena awajun. Hablaba del bosque, de las plantas, de los ríos que no sólo alimentan, sino que tienen vidas, otras vidas. Manuin debe ser recordado. Su historia de lucha ha quedado como una marca que lleva consigo a su pueblo y este país. Desde el 2008 comenzaron a darse una serie de movilizaciones en territorios indígenas amazónicos. En agosto del 2008 hubo un gran paro que llevó a que se derogaran dos artículos de la firma del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos. Hubo un compromiso de revisión de estos artículos en la Comisión Constitución del Congreso de la República. Pero no se veían los cambios. Se convocó a un nuevo paro en abril del 2009. Eran tiempos del segundo gobierno de Alan García. Si durante su primer gobierno, entre 1985 y 1990, ya se habían cometido crímenes de lesa humanidad, este segundo momento estuvo también marcado por vejámenes como el caso que incluye al apu Manuin. El Tratado de Libre Comercio no era solo un convenio comercial y eco-

nómico, sino que implicaba también la edificación de discursos sobre la gestión y uso de territorios amazónicos. Para ello hubo una campaña importante: los discursos son importantes, ya lo sabemos por Foucault, se constituyen en canales para la transmisión de ciertas ideas. El mismo García había escrito una columna en el diario *El Comercio* sobre qué territorios debían explotados sin consulta previa por, supuestamente un bien mayor. El *perro del hortelano*, el que no deja comer al hermano, fue la figura retórica utilizada por García¹ para describir a los pueblos que se oponían a ese uso de su territorio: así, y con una sutil caracterización de ciudadanías de segunda clase, fueron apostrofados los pobladores amazónicos nada menos que por quien era presidente constitucional del país.

Lo que sucedía en esos momentos es que los decretos legislativos cuestionados (1064 y DL 1090) contradecían artículos centrales de la Ley de Consulta Previa, base del Convenio 169 de la OIT. La Ley de Consulta Previa es un elemento clave en la construcción de un Estado que se propone multicultural y plurilingüe; sin embargo, desde su promulgación ha dado lugar a una serie de conflictos, precisamente porque funciona como cuña, es decir, como un estorbo para un Estado que continúa siendo esencialmente monocultural y monolingüe. Y los hechos de la Curva del Diablo, cerca de la ciudad de Bagua, el 5 de junio de 2009 lo mostraron con sangre: se produjo un sangriento enfrentamiento que dejó como resultado 23 pobladores indígenas muertos, centenares de heridos, 10 policías muertos y uno desaparecido.

Bagua² sucedió unos pocos años después de la entrega del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), que había tenido lugar en el 2003. Es inevitable preguntarse, por tanto, ¿cómo las memorias del conflicto armado interno que había dejado en el país más de setenta mil muertos, no había sido aprehendida, a tal punto que podían repetirse hechos como este? Y se repetía con las mismas personas que son descritas en el perfil de víctimas del Informe: hombres y mujeres entre 16 y 49 años, mayormente hablantes de una lengua nativa, pobres, procedentes de una región rural del país.

Manuin experimentó durante años el hostigamiento del poder judicial. Había luchado contra el MRTA, había luchado por la erradicación de cultivos de hoja de coca, velaba por su pueblo y padeció por el Estado. En una conferencia antes de fallecer, Manuin dijo “no quiero ser héroe, quiero ser ciudadano”. El apu Manuin falleció el 01 de julio de 2020 por Covid-19, después de ser trasladado por varias ciudades en busca de atención médica. El Estado no atinó a darle atención médica. Su cuerpo fue velado y homenajeado por días enteros en Santa María de Nieva y fue, finalmente, enterrado en el patio de su casa.

En su caso se entrelazan muchos puntos importantes:

Primero, seguimos sin asumir la realidad del país entero: continuamos bajo el imperio de la razón acumuladora o extractiva que no mira ni reconoce el valor de la diversidad, dominados como estamos por este país monocultural en el cual las lecciones del pasado constantemente nos asaltan. Segundo, los muertos por Covid-19 se suman a la larga lista de fallecidos dejada por el conflicto armado interno y pueden ser vistos, así, como una muestra de violencia estructural, es decir de una violencia no cesa, sino que, en todo caso, se transforma. Tercero, en este país aman a los héroes,

¹ Véase: <https://elcomercio.pe/bicentenario/2007-l-el-sindrome-del-perro-del-hortelano-l-bicentenario-noticia/>

² Véase: S. Romio, Las memorias del «Baguazo»: encrucijada entre pasado y futuro. Recuerdos y visiones de una sociedad de frontera. En: O.Espinosa, S. Romio & M. Ramírez Colombier, Historias, memorias y violencias en Amazonia. Lima, Cisepa, pp. 151-188. Disponible: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/179028>

pero muy poco a quienes reclaman ciudadanía. Los asesinados en las protestas del 2020 fueron llamados inmediatamente “héroes del Bicentenario”. Encuentro un problema serio con la solemne retórica de la heroicidad. Ya que bajo esta se oculta la promesa republicana de equidad, de deberes y de derechos, de valores fundamentales para una vida en democracia y que son precisamente los que deben retomarse cuando se habla de ciudadanía. Nadie debería ser héroe por defender lo justo para su comunidad, que es su territorio, como fue el caso de Manuin. Nadie debería ser héroe por defender la democracia como institución frente a su quiebre, como fue el caso de los dos jóvenes asesinados en noviembre de 2020. Lo que se debe es, más bien, exigir justicia, que un bien más elevado.

La Universidad debe recuperar su papel de generar, fortalecer y expandir ciudadanía. La pregunta aquí es por qué la memoria sería un factor o ingrediente resulta relevante para este propósito. Hay que subrayar que la memoria de la que hablamos en este caso, no se refiere al recuerdo individual o colectivo de un pasado cualquiera, sino que se refiere a las atrocidades sufridas por millares de personas: son memorias de violencias las que estamos describiendo en tres países como son Chile, Colombia y Perú. Y estas son las que deben tomarse como ingrediente fundamental para hablar sobre ciudadanía, sobre el derecho de la vida, de la integridad y de la dignidad.

En este sentido, hablar sobre memoria es siempre hablar sobre ausencias, sobre silencios, sobre secretos. Estas memorias de violencia traen esas ausencias al presente: son esos filtros a través de los cuales erigimos nuestras vidas. Podríamos ir más allá y decir que esas ausencias son nuestros desaparecidos, intentos de borraduras totales, que nunca lo son porque basta que quede una huella para que su presencia se haga más fuerte. La huella siempre será activada por algo: eso es la memoria, eso que activa el recuerdo, el olor de la comida que nos devuelve a la casa de la abuela, la música que sonó cuando conocimos al primer novio, el color de la retama cuando cayó la mujer. Lo paradójico es esta omnipresencia de quienes no están, pero actúan. Son estas memorias de violencia las que deben incorporarse en la conciencia pública nacional / estatal.

No hay recuerdo sin cuerpo. El recuerdo se instala como sedimentos o capas en nosotros mismos. Es latente. Pero no estoy aludiendo a esa dimensión puramente física o, si se quiere, mecánica, a esa “fisiología del recuerdo”, sino que busco llamar la atención sobre su dimensión “más allá de lo sociopolítico”. La memoria es un estrato íntimamente constitutivo de las identidades propias y ajenas, se convierte en parte de nuestras interacciones personales y grupales, como un sustrato de nuestros lenguajes individuales, comunitarios, locales, regionales o nacionales. Por ello, las memorias no son reductibles solo al discurso (racionalista). Se sienten, y eso, para volver al tema general, nos obliga a preguntarnos: ¿cómo tratamos académicamente la memoria sin perder ese fondo indomesticable?

Nuestra tarea debe, por lo menos, llamar la atención en la esfera pública e institucional, no todo puede ser traducido al lenguaje de la política o quedar en el plano de las identidades heridas. Frente a ese fondo turbulento de las subjetividades individuales y colectivas, resulta superficial, o en todo caso, insuficiente, el discurso de las políticas públicas. El sociólogo chileno-alemán Norbert Lechner lo señaló como un gran debate entre forma y razón histórica: ahí yacen las memorias mediando relaciones sociales, dándole textura y significado a esas relaciones. Lechner va más allá cuando dice que la memoria y la subjetividad están presentes en la política en la forma de “miedos” -no solo el miedo a la violencia física, sino a la exclusión, a la marginación, al maltrato. Es sobre esto que hablaba Manuin cuando dijo que quería ser ciudadano y no héroe.

Las muchas memorias

Voy a regresar en el tiempo a un proyecto que hice a partir del testimonio de una mujer: de la señora Envenciana Huancahuari, que encontré en las cajas que alberga el Centro de Documentación de la Defensoría del Pueblo, ahora están algunos digitalizados en el Lugar de la Memoria, la Tolerancia e Inclusión Social (LUM) (Ulfe, 2013). La historia de Envenciana, la socia 100 de ANFASEP, la hija de juramento de María de la O Allaucca, quedó como una pregunta persistente en mis reflexiones y quehacer: ¿Qué es vivir huyendo?

Mi acercamiento al tema de la memoria comenzó con la música y también con el arte: hice mi tesis doctoral sobre las formas de representación de memorias a través de las cajas de imaginero que son más ampliamente conocidas como retablos (Ulfe, 2011). Después me percaté de la relevancia de las políticas de justicia transicional y llegué a Lucanamarca, porque es el nombre que se evoca cada vez que se habla sobre terrorismo, porque, si lo puedo decir así, es un caso que puede lucir estrechitas aprobatorias de las políticas de justicia transicional: familias enteras inscritas en el Registro Único de Víctimas -base del Programa Integral de Reparaciones; sus autoridades recibieron reparaciones en vivienda después de los hechos sangrientes del 3 de abril de 1983; hubo exhumaciones en el 2002; hubo entierro digno también; y ha sido visitado por muchos presidentes: Belaunde en su primer gobierno llegó muy cerca y hay una foto en la municipalidad que lo muestra vestido de blanco montando a caballo; Toledo asistió al entierro digno; Humala entregó reparaciones; altos funcionarios del entorno de PPK lo nombró después del infame indulto, y fue usado perversamente en las elecciones del 2021 en una de las banderolas publicitarias que se usaron para infundir miedo a la población. Del otro lado, está la población de Lucanamarca que nunca se entera de mucho. Lucanamarca quedó en muchas personas como un nombre donde había sucedido algo terrible, pero que las personas olvidan realmente qué fue, un lugar que parece perdiera sus nombres e historias. Por eso para mí fue importante traer esos rostros y esas historias en *Reparando mundos*, un libro que Ximena Málaga y yo publicamos en el 2021 (Ulfe & Málaga Sabogal 2021).

Las políticas en justicia transicional se asumen muchas veces como grandes mandatos y se asientan en objetivos muy acotados que no recogen historias complejas y menos la diversidad sociocultural. Al colocar a la víctima en el centro de la fórmula, esto lleva a que, tarde o temprano, grupos y personas que no fueron admitidas en esa ecuación, a veces por criterios arbitrarios de exclusión, a veces por simple estrechez de miras, también reclamen que se reconozca su calidad de víctimas y, tan importante como eso, o más aún, también traigan a la escena públicas sus memorias. La investigación en pueblos chicos, como fue mi trabajo en Lucanamarca y Huanca Sancos, implicó conocer esta complejidad con profundidad. Y si la escritura de ese libro tomó mucho tiempo, ello fue no solo por los retos estrictamente científicos que hubo que vencer, sino también porque es difícil procesar todo ese dolor y ser al mismo tiempo respetuosas con esas historias. La investigación de campo la comenzamos en el 2011 en Lucanamarca y hacia el 2013 ya la había extendido a Huanca Sancos -hacia el 2018 seguíamos recibiendo con insistencia mensajes en Messenger de alguien que quería hablar conmigo, y siempre me decía lo mismo: que su verdad no estaba. Recuerdo incluso visitas hasta del Ministerio del Interior en mi oficina del tercer piso de CISEPA para consultarme si había visto esto o aquello. Difícilmente me asusto. Al final hablé con el señor y su relato está en el libro.

Con esto estoy hablando de dos hechos puntuales: de una explosión de memorias distintas que siempre se vuelve un problema para países como los nuestros, que no terminan de procesar sus pasados recientes. Ricardo Brodsky, que fue director del Museo de la Memoria en Santiago, estaría

de acuerdo—, la memoria no es en sí misma ni buena ni mala “y solo nos sirve en la medida en que nos educa a nosotros mismos, en que somos capaces de considerar los hechos de manera ejemplar, esto es, que nos sirvan para no repetir los mismos errores ni los mismos horrores, y, sobre todo, para juzgarnos a nosotros mismos con la misma vara que juzgamos a los demás”³. La diversidad de memorias se vincula con el horizonte geográfico, cronológico, de género y generación, con las distintas colectividades que asignan a la memoria, a sus caminos e itinerarios distintos, a sus repertorios diferentes y también a las de sus distintos actores.

La memoria es un campo minado, dice la querida Elizabeth Jelin (2002), porque es un terreno en debate constante, disputado entre actores, entre géneros y generaciones. Solo para cerrar esta idea, pero desde el lado de la justicia transicional, es oportuno también indicar sus limitaciones: trabajar sobre la dimensión jurídica de los afectados es dejar de lado, muchas veces, la vida cotidiana que surge o se impone a partir del recuerdo de un hecho violatorio. La justicia transicional se centra en el hecho violatorio. Pero la vida de las personas va más allá de los mismos y muchas veces, los silencios, los olvidos, son mecanismos importantes para sobrevivir al dolor.

Esto implica reconocer que las memorias no solo delimitan una relación entre víctima y Estado (justicia y reparación), sino que también se vuelven la matriz de un universo de relaciones más amplias, que exceden a la categoría jurídica de víctima. Lo que hacemos desde la investigación es hacer visible la complejidad que trae esta diversidad. Es lo que he hecho en mis trabajos de investigación etnográfica, es lo que me permite hacer docencia en la universidad.

Memorias como derecho⁴

Para cerrar, el último punto sobre el que deseo hablar es sobre las memorias como derechos como un deber en la formación de ciudadanías responsables. De un lado he hecho incidencia a la memoria como hecho social y sus dimensiones afectivas y socioculturales; por otro lado, a su construcción y sus problemas como categoría jurídica a través de la idea de víctima. Cuando discutimos sobre ciudadanía, estamos en el nivel del bien común, de la libertad y de la autonomía, de los deberes y de los derechos para una convivencia tolerante.

Hay un elemento importante que la Universidad tiene la obligación de recuperar, y este es la posibilidad que las personas puedan construir sus propias memorias a partir de elementos y activadores distintos. No podemos conferir todo el peso de esa responsabilidad a la memoria histórica cuando esta es (muchas veces) trastocada, negada y abusada, sobre todo por estos populismos conservadores. Aparecen en tensión, aunque no deberían estarlo, por un lado, la investigación de largo aliento y la recuperación de preguntas básicas, en el sentido de radicales y, por otro lado, la incidencia, es decir, la memoria como agenda pública. No deberían enfrentarse, sino nutrirse mutuamente: la agenda pública de memoria requiere de la investigación ética, rigurosa y responsable, sin perder su dimensión política. Como siempre digo, no hay nada más político que una madre que

³ <https://www.ex-ante.cl/el-fracaso-de-la-memoria-litera-1-por-ricardo-brodsky/>

⁴ Esta idea también es utilizada y analizada en el Seminario “Flujos de Memorias: a 20 años de la presentación del Informe final de la CVR en Perú” que organicé en septiembre del 2023 con apoyo del Departamento de Ciencias Sociales y que contó con Elizabeth Jelin como una de las invitadas. Puede revisarse la grabación en este enlace: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/196023>

busca a su hijo o su esposo, o una madre que protege a su comunidad y sus territorios. Aquí yace la compleja cuestión de hacer algo que sea al mismo tiempo académicamente riguroso y políticamente comprometido.

A diferencia de otros temas de investigación o enseñanza, el trabajar sobre la memoria es por definición una acción pública y política al mismo tiempo. Digo esto para pensar en cuál será el tratamiento que le daremos en la Universidad: ¿se enseñará el contenido de las memorias, o sea los relatos circulantes, los que sostienen como memoria determinadas colectividades? ¿Intentaremos hablar de la memoria de forma más abstracta como un componente de la organización social y de la experiencia colectiva, cotidiana y también institucional (mi compañero de estudios en antropología de 22 años y tantos otros)? Es importante fijarnos en el reto tan grande que tendremos y es que enseñaremos a reconocer el valor de lo simbólico en la reflexión crítica sobre la sociedad y en la construcción de ciudadanía.

En estos tiempos en los que la preocupación más grande parece ser la apuesta por el mercado, la empleabilidad o la innovación, abogo por la investigación de largo aliento, por las preguntas persistentes, por recuperar su sentido político, por aquello que no tiene resultados inmediatos, pero que nos ayuda a mirarnos desde la complejidad, como nos enseñaba John Earls en el aula, en temas que son relevantes para nuestras comunidades, sobre todo, como es el caso que nos convoca, para el fortalecimiento de la democracia. A esto es a lo que llamo, “política más allá de la política” –el ejercicio diario, cotidiano, casi como un quehacer público, de comprendernos y encontrarnos en nuestras diversidades. En palabras de Grossman (2008: 12): “La vida se extingue allí donde existe el empeño de borrar las diferencias y las particularidades por la vía de la violencia”.

Lo que he querido transmitir es una impresión sobre las oportunidades que un tratamiento del tema de la memoria de manera sostenida y sistemática en nuestras universidades ofrecería para el avance de la democracia. Cabría decir, en resumen, que la memoria nos hace tomar conciencia de que la democracia no es solamente un asunto institucional –y los diversos retrocesos sufridos en los últimos años nos lo recuerdan– sino que es también, y tal vez principalmente, un asunto social y cultural que tiene mucho que ver con las representaciones, con los símbolos, con los afectos y las imágenes, con los discursos y sus relatos.

A la vez, también he querido resaltar que el tratamiento de la memoria, para cumplir esas funciones, debe hacerse asumiendo su entera complejidad. Estamos hablando, sobre todo, de la memoria de la violencia, de los conflictos armados, de las dictaduras, de los regímenes totalitarios, que por fuerza nos conectan con las diversas formas de exclusión, de marginación, de subordinación, y con los residuos de autoritarismo que siempre regresan. La memoria es un asunto que requiere al mismo tiempo de un equilibrio difícil pero no imposible, un balance entre el rigor académico que tiende al distanciamiento del objeto, y el compromiso de la subjetividad, que es esencialmente, político, comprometido y moral. Este es el campo por excelencia de la reflexividad, sobre la que debo aburrir a mis estudiantes en antropología cuando les enseño metodología, de las preguntas por nuestros lugares de enunciación, de mirarnos desde dónde y cómo nos aproximamos a nuestros proyectos de investigación, y siempre cuestionarnos sobre cómo se produce conocimiento, que es en relación, con quiénes trabajamos. El conocimiento es relacional, es situado y es, como nos enseña el feminismo de Donna Haraway, siempre parcial – y esto quiere decir, también, acercarnos con humildad a aprender con las personas sobre sus sentires, sus vivencias, sobre lo que las marcaron y lo que esperan para sus comunidades y el país. Eso es democracia puesta en acción y en marcha.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Grossman, V. (2008). *Vida y destino*. México D.F.: Lumen.

Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En: D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Uffe, M.E. (2011). *Cajones de la Memoria. La historia reciente del Perú a través de los retablos andinos*. Colección de Estudios Andinos. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Uffe, M.E. (2013). *¿Y después de la violencia que queda? Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en Perú*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20130628122643/Ydespuesdelaviolencia.pdf>

Uffe, M.E. (2021). *Reparando mundos: víctimas y Estado en los Andes peruanos*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



PUCP
Pontificia Universidad
Católica del Perú



UC | Chile